



Consejo Económico y Social

Provisional

30 de septiembre de 2010

Español

Original: francés

Período de sesiones de organización de 2009

Acta resumida provisional de la 20ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 13 de julio de 2009 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Soborun (Mauricio)
(Vicepresidente)

Sumario

Serie de sesiones sobre coordinación (*continuación*)

Función del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de la Declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2008 del consejo económico y social (*continuación*)

Mesa redonda: “Repercusiones de las crisis financieras y económicas en el desarrollo sostenible, en particular sus consecuencias sociales”

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



En ausencia de la Sra. Lucas (Luxemburgo), el Sr. Sobourn (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Serie de sesiones sobre coordinación (*continuación*)

Función del sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de la Declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2008 del Consejo Económico y Social (tema 4 del programa) (*continuación*)

Mesa redonda: “Repercusiones de las crisis financieras y económicas en el desarrollo sostenible, en particular sus consecuencias sociales”

El Presidente dice que las consecuencias de la crisis mundial actual son tanto financieras como económicas y sociales, y se traducen en menores oportunidades para conseguir un empleo, más inseguridad por lo que se refiere a los ingresos y un mayor riesgo de caer en la pobreza. La inexistencia de redes de protección social en los países en desarrollo podría acentuar la pobreza y provocar disturbios sociales. La crisis cuestiona los logros sociales alcanzados, por lo que ha llegado la hora de aplicar políticas a la medida de los problemas actuales. Se requiere una respuesta integrada a nivel mundial para restablecer un fuerte crecimiento económico sin poner en peligro las perspectivas de desarrollo sostenible a largo plazo, a falta de lo cual ya no será posible hacer frente a los costes del progresivo deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones y de la degradación del medio ambiente. Para el sistema de las Naciones Unidas, se trata de velar por que la respuesta internacional se traduzca en políticas que cumplan estas dos exigencias. La presente mesa redonda brindará al Consejo Económico y Social la oportunidad de examinar las consecuencias, a corto y largo plazo, de las crisis financiera y económica en todos los aspectos del desarrollo sostenible y estudiar cómo podrían contribuir las Naciones Unidas y la comunidad internacional a elaborar una respuesta eficaz y duradera.

La Sra. Clark (Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD) hace hincapié en que las personas menos responsables de la crisis –las más pobres y vulnerables– son las que sufren de forma más contundente sus efectos. Las enérgicas medidas adoptadas a nivel nacional e internacional han

impedido sin duda alguna el hundimiento del sistema financiero mundial, y, como señalaron hace poco los miembros del Grupo de los Ocho, se observan indicios de estabilización y recuperación de la confianza. No obstante, en numerosos países en desarrollo, los verdaderos efectos de la crisis apenas han comenzado a manifestarse, registrándose un claro retroceso de las exportaciones, las inversiones y las remesas de fondos procedentes del extranjero, e incluso de los ingresos del turismo. Esta caída de sus ingresos no permite a dichos países responder a las necesidades de su población en un momento en que esta debería beneficiarse de una mayor protección social. Sin un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), complementada con un mayor margen fiscal y un mayor apoyo por parte de las instituciones financieras internacionales, el coste humano se dejará sentir durante años. De ese modo, debido a la disminución de los ingresos de las familias, los niños ya no podrán ser escolarizados y recibirán una alimentación menos nutritiva, lo que pondrá en peligro su crecimiento y desarrollo. Así pues, es preciso luchar a nivel mundial por que no desaparezcan todos los avances realizados hacia la consecución de los Objetivos del Milenio.

Actualmente, los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan del desarrollo elaboran una respuesta coherente y mundial ante la crisis. El PNUD, por ejemplo, ayuda a los países a analizar los efectos de la crisis en el desarrollo humano y a elaborar programas y respuestas adecuados para proteger a las personas más vulnerables. Puede darles consejos basándose en la experiencia de otros países que han logrado atenuar las consecuencias de graves crisis económicas. Ante el carácter multiforme y complejo de la crisis actual, es importante desarrollar las capacidades de resistencia a largo plazo de los países y las comunidades y adoptar enfoques integrados. Actualmente, el PNUD sitúa el problema del cambio climático en el centro de sus reflexiones sobre el desarrollo y la lucha contra la pobreza, en particular con vistas a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es necesario alentar a los países a que, en sus esfuerzos por salir de la recesión, dediquen una parte de sus incentivos fiscales a las inversiones en tecnologías e infraestructuras ecológicas, que crean empleo y contribuyen a estimular la demanda. Por su parte, la comunidad internacional debe realizar las contribuciones en materia de AOD que había anunciado, e incluso aumentarlas. Asimismo, en su siguiente reunión, prevista para septiembre de 2009, los países miembros del Grupo de los 20 deberían

esforzarse por responder a las necesidades de los países de bajos ingresos.

El Sr. Somavia (Director General de la Oficina Internacional del Trabajo) observa que, si bien la promoción del desarrollo sostenible no es algo reciente, aún estamos lejos de contar con un sistema organizado en esa materia. Sin duda se han hecho progresos en las esferas social, económica y ambiental, pero la economía mundial no está estructurada en función de los imperativos del desarrollo sostenible, lo que constituye, además, una de las razones de la crisis actual. Es necesario constatar, hoy en día, que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se aleja un poco más, y se acentúan las dificultades de las clases medias, de modo que la crisis tiene numerosas consecuencias sociales. Las soluciones deberán elaborarse desde la perspectiva del desarrollo sostenible si queremos evitar que se agraven las desigualdades y los desequilibrios que han llevado a la situación actual. Esta manera de proceder aporta a corto plazo más coherencia a las distintas iniciativas emprendidas, como el Pacto Mundial para el Empleo, concebido por la Oficina Internacional del Trabajo. Se trata de responder a las expectativas de las poblaciones en materia de empleo y protección social ante la crisis y reunir a los diversos agentes económicos para que puedan intercambiar información sobre las políticas que han dado resultados positivos en ese sentido. Por último, una respuesta eficaz a la crisis requiere una auténtica coordinación –entre todos los agentes nacionales e internacionales y en todo el sistema de las Naciones Unidas. Sin coordinación a nivel nacional no puede haber coordinación internacional, y sin coordinación, esta empresa está condenada al fracaso. De igual manera, la coherencia de las reflexiones e intervenciones del sistema internacional depende de la acción gubernamental, y el Consejo Económico y Social puede desempeñar un importante papel en ese aspecto. La crisis obligará a que cada uno se concentre en lo esencial.

El Sr. María Costa (Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC) dice que, en un período de crisis, las actividades contra las que lucha la UNODC tienden a multiplicarse y sus consecuencias a agravarse. En la mayoría de los casos en que se pide la intervención de la UNODC, los gobiernos no dominan su territorio, lo que favorece las conductas ilícitas, ya se trate, por ejemplo, del tráfico de estupefacientes, el recrudecimiento de los actos de piratería o la intensificación de la explotación ilegal de los recursos naturales. En tales

casos, el papel de la UNODC consiste en esforzarse por restablecer el estado de derecho, ayudar a los gobiernos a recuperar el control de su territorio y actuar en favor del desarrollo, el crecimiento económico y el respeto del medio ambiente. En estos últimos 20 años, la acelerada globalización ha facilitado el desarrollo de las actividades ilícitas y la delincuencia organizada, cuyo carácter transnacional amenaza la estabilidad de muchos países. Las estadísticas indican, de hecho, un agravamiento de la situación debido a la crisis. Los disturbios sociales y la pobreza favorecen la violencia, así como el consumo de estupefacientes y alcohol, y se traducen en una mayor vulnerabilidad, sobre todo a las formas modernas de esclavitud en todo el mundo. La disminución de las remesas de fondos enviadas por los emigrantes contribuye a exacerbar los problemas. Empujadas por el hambre y el desempleo, millones de personas se unen a bandas armadas, organizaciones delictivas o grupos terroristas. La insuficiencia de los recursos destinados a la justicia penal debilita los mecanismos de intervención. Es necesario que el sistema de las Naciones Unidas actúe de forma concertada tanto en la esfera de la prevención como en la de la disuasión. Se trata de reforzar la integridad a fin de luchar contra la corrupción, de aumentar la eficacia de la ayuda, de promover el desarrollo sostenible, de hacer que los niños y los jóvenes sean menos vulnerables, en particular aquellos que sufren las secuelas de un conflicto, de reforzar las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz, y de luchar contra la dependencia de los estupefacientes que margina, sobre todo mediante tratamientos adecuados para los toxicómanos. Para luchar contra el cultivo de plantas que sirven para fabricar drogas es necesario proponer soluciones alternativas viables a quienes las cultivan. Estas son responsabilidades colectivas que los Estados, las sociedades y los organismos de las Naciones Unidas deben asumir como tales.

La Sra. Heyzer (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico – CESPAP) dice que, ante los efectos de la crisis, resulta más urgente que nunca comprometerse a propiciar un desarrollo compartido y sostenible, centrado en un crecimiento ecológico y en la reducción de la pobreza y las desigualdades. Los Estados miembros de la CESPAP, que presentan disparidades y desequilibrios socioeconómicos muy pronunciados, se dedican por su parte a revisar las prioridades de sus programas de desarrollo. La Comisión aprobó, en su 65° período de sesiones, una resolución en la que pide encarecidamente a sus Estados miembros que apliquen medidas de cooperación

regional para hacer frente a los efectos de la crisis, y se esfuerza por promover a nivel regional la adopción de un modelo de desarrollo sostenible no excluyente.

La crisis financiera, que comenzó en Occidente, se ha traducido en una profunda crisis económica y comercial en Asia y el Pacífico, donde cerca de 25 millones de personas podrían perder su empleo y millones de otros, sobre todo los pobres, las mujeres y los trabajadores migratorios, podrían experimentar una creciente precariedad financiera. La experiencia demuestra que, si bien el crecimiento económico puede recuperarse con bastante rapidez, en ocasiones son necesarios hasta diez años para recobrase en el plano social. El despido o la devolución a su país de un gran número de migrantes que trabajan en los sectores más fuertemente afectados, como el turismo o la construcción, implica un debilitamiento considerable del PIB de varios países de la región, que dependen en gran medida de las remesas de fondos de los trabajadores migratorios.

Para hacer frente a los efectos sociales de la crisis, la CESPAP se esfuerza por sentar las bases de una protección social, la cual no debe considerarse como un coste social, sino como una inversión económica. La Comisión alienta igualmente a sus miembros a que adopten programas de recuperación presupuestaria que tengan en cuenta a las mujeres, sobre todo mediante el desarrollo de los servicios sociales y la inversión en pequeñas y medianas empresas que ofrezcan las mismas posibilidades a mujeres y hombres. Aunque algunos grandes países, como China, disponen de los medios monetarios y presupuestarios necesarios para hacer frente a la crisis, muchos otros, en particular los países menos adelantados (PMA), los países sin litoral y los pequeños Estados insulares, son más vulnerables y han experimentado un fuerte deterioro de su balanza de pagos. Esos países necesitarán grandes inyecciones de AOD y un apoyo presupuestario directo.

La crisis constituye una oportunidad para llevar a cabo políticas de desarrollo compartido y sostenible y, en particular, para adoptar medidas en favor de los pobres destinadas a reforzar los sistemas de protección social. Asimismo, constituye una oportunidad para coordinar mejor las intervenciones a nivel regional aprovechando las ventajas y los recursos de la región, así como los programas de recuperación y las reformas para corregir los desequilibrios estructurales. Por último, la crisis puede permitir que se promueva un crecimiento ecológico, de conformidad, en particular, con la resolución 64/3 de la CESPAP, lo que supone que los

países modifiquen sus planes de desarrollo y sus presupuestos, establezcan alianzas entre los sectores público y privado y con la sociedad civil, y tengan acceso a tecnologías ecológicas de bajo coste.

Con una tasa de crecimiento del 2,8%, la región de Asia y el Pacífico debería ser un importante polo de crecimiento económico en 2009. Para que sus intervenciones se sustenten en fundamentos sólidos y se coordinen mejor, el Mecanismo de Coordinación Regional para Asia y el Pacífico, que se reunió en Bangkok en mayo de 2009, ha examinado los medios de aportar una respuesta interinstitucional concertada a la crisis. Al responsabilizarse de la recuperación de su economía, los Estados de la región velarán por que esta recuperación se base en un desarrollo compartido y sostenible, y por que el crecimiento recobrado permita realmente a los habitantes de la región vivir más protegidos frente a la necesidad, el temor y la discriminación.

El Sr. Singh (Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio – OMC) observa que la crisis económica y financiera tiene efectos mucho más graves de lo que se había estimado al principio. El número de personas que pasan hambre o sufren malnutrición ha superado los mil millones y, en algunos países, el PIB descenderá a su nivel de 2006, acabando así de forma brutal con tres años de progresos. La crisis exacerba todos los problemas y los países no tienen otra elección que cooperar si desean salir de ella. Las políticas nacionales (creación de redes de seguridad, regulación, fortalecimiento de las capacidades, financiación de actividades productivas, promoción del crecimiento económico y social y del crecimiento ecológico) deben aplicarse de forma concertada, y el comercio debe contribuir a las iniciativas de recuperación.

Es necesario velar, especialmente, por que no se adopten medidas proteccionistas que, como quedó patente en la crisis de los años treinta del siglo pasado, no hacen sino envenenar la situación. Ahora bien, la presión aislacionista es fuerte y se acentuará aún más cuando los efectos sociales de la crisis se dejen sentir plenamente, lo que puede provocar una serie de medidas de retorsión. Habida cuenta de la multiplicidad e interdependencia de los problemas y los agentes, las medidas adoptadas en la esfera del comercio internacional tienen importantes consecuencias que trascienden la esfera comercial. Por ello, resulta importante prestar especial atención a este respecto.

El examen de las políticas comerciales que ha efectuado la OMC muestra que, si bien ha aumentado el número de medidas proteccionistas, el proteccionismo no se halla muy extendido. Ello se debe a las disciplinas de la OMC que observan sus 153 miembros. Algunos países adoptan, incluso ahora, medidas de apertura o de facilitación del comercio. No obstante, el número de nuevas medidas proteccionistas adoptadas es casi dos veces más elevado que el de las medidas de apertura.

La financiación del comercio constituye otro problema que reviste especial importancia para las pequeñas y medianas empresas y los países en desarrollo. El Sr. Singh recuerda que el Grupo de los 20 ha anunciado que se dedicarían 250.000 millones de dólares a la financiación de los intercambios comerciales mundiales durante los próximos dos años, y que la OMC ha puesto en marcha, junto con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, un programa de liquidez para el comercio mundial. Por último, hace hincapié en la necesidad de llegar a una conclusión rápida y equilibrada de la Ronda de Doha que, como se mencionó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial el 26 de junio de 2009, “facilite el acceso a los mercados, genere mayores corrientes comerciales y otorgue prioridad a las necesidades de los países en desarrollo”.

La Sra. Johnson (Directora General Adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF) manifiesta que no hay que hacerse ilusiones, pues los efectos de la crisis son, en todo el mundo, más profundos, amplios y duros de lo previsto. Tres categorías de países se ven más afectadas, a saber: los países menos adelantados, los países que dependen de sus exportaciones y los países que sufren conflictos. Al igual que todas las crisis, la actual se traduce en un avance del hambre, la enfermedad y la violencia, y en un retroceso de la educación. Más de mil millones de personas –cifra sin precedentes– ya pasan hambre y en varios países aumenta la malnutrición severa, que afecta sobre todo a los niños y perpetúa la pobreza, lo que pone de manifiesto que es necesario garantizar la seguridad no solo a nivel alimentario, sino también nutricional. Como consecuencia de la crisis, cada vez son más los niños que se ven obligados a trabajar, como en Bangladesh y en otros países asiáticos, o bien son enviados a escuelas menos costosas, por ejemplo, a madrazas. En determinadas regiones de Kenya y Zambia, algunas niñas y mujeres jóvenes se prostituyen a cambio de comida.

La crisis financiera y económica agrava una crisis alimentaria pertinaz, y el descenso de los ingresos y el encarecimiento de los productos básicos tendrán graves consecuencias para los más pobres y vulnerables. Por tanto, no es el momento de castigar aún más a estas categorías de países reduciendo el gasto social y la ayuda internacional. Por el contrario, es necesario llevar a cabo una política anticíclica de inversiones y aumentar la asistencia para el desarrollo. Si bien algunos países han adoptado medidas coyunturales y reforzado su sistema de protección social o sus programas de nutrición y obras públicas, la mayoría no lo ha hecho, a menudo por falta de medios. Es urgente ayudar a esos países a establecer dispositivos de protección social más sólidos. A ese respecto cabe felicitar a la decisión de los miembros del Grupo de los Ocho de asignar 20.000 millones de dólares a la seguridad alimentaria, siempre y cuando se trate de fondos adicionales.

Para aportar una respuesta colectiva y concertada a la crisis, las instituciones de las Naciones Unidas han elaborado un mecanismo de intervención en los países que dirigirán los propios países y, de ser posible, el coordinador residente, y que cooperará con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con las instituciones financieras internacionales. Se trata de ayudar a los países a mantener sus avances sociales y a remediar las carencias por medio del ajuste de los programas ya existentes y la puesta en marcha de nuevas iniciativas. A tal fin, conviene estudiar las medidas que deberán adoptarse e identificar la institución que esté en mejor situación para dirigir las operaciones. Esas medidas serían financiadas por el Fondo contra la vulnerabilidad y el Mecanismo de Respuesta Rápida del Banco Mundial, fondos bilaterales y otros recursos. El UNICEF, que ya participa en 44 programas piloto de protección social y 84 iniciativas de reforma de programas existentes, está dispuesto a continuar su colaboración con diversos asociados.

Para ser más eficaz es necesario contar con mejor información y conocer con rapidez y precisión las causas, circunstancias y consecuencias de la vulnerabilidad. La creación de un sistema mundial de seguimiento de los efectos de la vulnerabilidad y de alerta, que propuso recientemente el Secretario General de las Naciones Unidas, debería permitir disponer de información en tiempo real sobre los efectos de los cambios mundiales súbitos en las personas más vulnerables, por medio de los instrumentos existentes y el empleo de técnicas

innovadoras. Para concluir, la Sra. Johnson subraya que sin los recursos necesarios no podrá hacerse nada.

El Presidente da las gracias a los oradores por sus respectivas intervenciones e invita a las delegaciones a participar en el debate con ellos.

El Sr. Rastam (Malasia) observa que se ha hablado mucho de aprovechar la crisis actual para hacer que la economía mundial sea más ecológica, pero le gustaría saber si existen estructuras que permitan hacerlo. ¿Se han podido observar cambios a escala internacional que ayuden a los países en desarrollo en particular a tomar esa dirección? Al parecer no es así. En cuanto a las tendencias proteccionistas, el orador desea saber lo que el Sr. Singh entiende exactamente por “medidas proteccionistas”. ¿Debe entenderse que se incluyen las emisiones de carbono asociadas a la producción de bienes? En otros términos, ¿podría decirse que las iniciativas adoptadas para hacer que la economía sea más ecológica forman parte de las medidas proteccionistas?

El Sr. Barrets (Francia) estima que la evolución de la crisis económica debe presentarse de una forma más matizada, pues en algunos países se observan indicios de recuperación y en el sector financiero se ha registrado la reanudación de las actividades de crédito. No obstante, los efectos de la crisis en la economía real apenas han comenzado a manifestarse, en particular en la esfera del empleo, lo que pone de relieve la dimensión social de este fenómeno. Como ha señalado el Sr. Somavia, se trata de una crisis multidimensional que exige iniciativas coordinadas. Francia alienta a los organismos especializados de las Naciones Unidas a actuar de forma coordinada y equilibrada. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) debe desempeñar el papel que le corresponde junto con la Organización Mundial del Comercio (OMC) para hacer frente a las consecuencias sociales de la crisis. El orador recuerda a ese respecto que, en la última Conferencia Internacional del Trabajo, el Presidente de la República Francesa insistió en que debe concederse un mayor papel a la OIT en la resolución de los problemas existentes y en las reflexiones acerca de estos. Para Francia, lo importante es ratificar y aplicar las normas mínimas enunciadas por la OIT en materia de derecho laboral, e iniciar una reflexión sobre el lugar que debe ocupar esta organización en su calidad de fuente de normas en la esfera social y en la solución de determinados contenciosos comerciales. Asimismo, conviene reflexionar sobre la coordinación de los trabajos de la OMC y la OIT.

El Sr. Mbuende (Namibia) destaca que los países desarrollados financian su salida de la crisis por medio de planes de recuperación económica. ¿Pero qué deben hacer los países en desarrollo que no disponen del mismo margen de maniobra presupuestario por falta de recursos? ¿Cómo podrían invertir? No hay que olvidar que en algunos países los efectos de la crisis se reflejan de inmediato en el desempleo y el descenso de los ingresos, por no hablar de la crisis energética y la crisis alimentaria. Por otra parte, el mensaje que se difunde a nivel internacional no es muy claro. Se trata de encontrar una salida común a una crisis común, y de aplicar una estrategia única. Sin embargo, no se ha definido la orientación principal de esos esfuerzos.

La Sra. Farani Azevêdo (Brasil) recuerda que ya se ha celebrado un periodo extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos dedicado a las consecuencias de la crisis económica y financiera sobre los derechos fundamentales en las esferas económica y social a iniciativa de varios países, y se felicita de que el Consejo Económico y Social haya tomado la iniciativa de celebrar esta mesa redonda. La crisis actual se agravará y sus consecuencias sociales resultan muy claras: aumento de la pobreza, las enfermedades y el desempleo, entre otras cosas. Asimismo, tendrá repercusiones negativas sobre el logro de los ODM y la situación de los países pobres. Las medidas anticíclicas relacionadas con la protección social, la salud y la educación, las inyecciones de liquidez, el rescate de empresas, las infraestructuras y el empleo no deben ser un privilegio de los países ricos, pues son los países en desarrollo los que más las necesitan, pero no pueden financiarlas. ¿Qué soluciones deben aplicarse en los países pobres para financiar las políticas necesarias para salir de la crisis?

El Sr. Khan (Pakistán), haciendo referencia a los artículos 58 y 63 de la Carta de las Naciones Unidas, relativos a la coordinación de las actividades y los programas por parte del Consejo, se pregunta de qué manera puede sacarse mayor partido del debate dedicado a las cuestiones sobre coordinación para reforzar la cohesión –que resulta eminentemente necesaria– y estimular la formulación de normas y orientaciones de carácter general dirigidas a las principales instituciones del sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, habida cuenta de la gravedad de la crisis, se pregunta si en estos momentos resulta oportuno privilegiar un crecimiento ecológico.

El Sr. Rutgersson (Suecia), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que la UE está firmemente decidida a adoptar medidas completas, selectivas y coordinadas para apoyar a los países en desarrollo en el contexto actual. En cuanto a la acción de las Naciones Unidas, el documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus consecuencias en el desarrollo constituye un punto de referencia y contribuye al debate internacional sobre la estrategia de salida de la crisis y la reforma del sistema financiero internacional. Por lo que se refiere al comercio, la Unión Europea tiene muy claro que debe abstenerse de adoptar medidas proteccionistas y favorecer una globalización que no deje a nadie por el camino. La UE puede desempeñar un papel importante a ese respecto en su calidad de asociado comercial de primer orden para un gran número de países en desarrollo.

La Sra. Basilio (Filipinas) desea saber lo que piensan hacer conjuntamente el PNUD y la CESPAP para ayudar a los países de Asia y el Pacífico a superar la crisis, sobre todo en lo que se refiere al programa en favor de un crecimiento ecológico.

El Sr. Gaouaoui (Argelia), insistiendo en la necesidad de una cohesión en las estrategias de recuperación, dice que se trata de evitar que las políticas de rescate aplicadas por algunos países tengan efectos perversos en otros. Por lo que respecta a África, la comunidad internacional ha prestado un gran apoyo al desarrollo de ese continente, pero es necesario que dicho apoyo resulte más eficaz. Cabe señalar, en particular, que algunos programas de ajuste estructural van acompañados de condiciones que privilegian el componente de ajuste en detrimento del desarrollo y las prioridades sociales, lo que se traduce en unas tasas de crecimiento económico, industrialización y desarrollo más bajas de lo previsto. En el marco de la necesaria acción concertada a nivel mundial, convendría velar por que se concreten las promesas de ayuda de los países del norte y por que esta ayuda se coordine con el fin de evitar cualquier solapamiento, y vaya dirigida a los países que más la necesitan.

La Sra. Bloem (CIVICUS) acoge con satisfacción la cooperación y coordinación que se están estableciendo dentro del sistema de las Naciones Unidas y que exige desde hace mucho tiempo la sociedad civil. La sociedad civil necesita un sistema de las Naciones Unidas fuerte, basado en mecanismos regionales sólidos. A ese respecto, espera que la situación actual dé lugar a las profundas transformaciones que se imponen.

La Sra. Clark (Administradora del PNUD), en respuesta a las preguntas relativas a la coordinación entre las instituciones especializadas del sistema de las Naciones Unidas, destaca que la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación no ha escatimado esfuerzos para promover una acción concertada en numerosas esferas pertinentes, lo que se traduce en una manifiesta convergencia de opiniones entre los representantes de los organismos implicados. En relación con el aspecto financiero de la crisis, que constituye uno de los aspectos más cruciales, señala que el PNUD sabe cuán importante es concentrarse realmente en las necesidades de los países en desarrollo en materia de financiación. No basta con anunciar contribuciones y aumentos de estas si esos anuncios no se cumplen, como sucede en el 90% de los casos que afectan a África. No obstante, el PNUD no tiene la intención de quedarse ahí. Así pues, ya ha elaborado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) seis hipótesis que muestran las posibles consecuencias de las iniciativas adoptadas en la Cumbre de Gleneagles para el desarrollo y la situación macroeconómica de los países de África. En cuanto a si el programa en favor de un crecimiento ecológico es el correcto en el contexto actual de crisis, señala que no cabe duda de que ha llegado la hora de cambiar de forma de pensar, demostrar audacia y adoptar medidas que produzcan un cambio profundo a largo plazo. Un crecimiento ecológico es necesario en la medida de lo posible, pues producirá beneficios más adelante. No obstante, en la conferencia que se celebrará a finales de 2009 en Copenhague, no podrá adoptarse decisión alguna sin tener en cuenta el desarrollo en todos sus aspectos.

El Sr. Somavia (Director General de la Oficina Internacional del Trabajo) acoge favorablemente las palabras de la Sra. Heyzer, que ha presentado la cuestión del crecimiento ecológicamente sostenible (crecimiento ecológico) desde la perspectiva regional, y añade que la idea de que los países desarrollados serían favorables a un crecimiento ecológicamente viable, mientras que los países en desarrollo opondrían cierta resistencia, no le parece apegada a la realidad. De hecho, los países en desarrollo han comprendido la utilidad y el interés a largo plazo de llevar a cabo una política ecológica: China y la India, por ejemplo, realizan considerables inversiones en tecnologías destinadas a reducir las emisiones de carbono. Por otra parte, la mayoría de los países que han adoptado un plan de recuperación se preocupan por dotar a sus programas de una dimensión ecológica, lo que constituye un fenómeno nuevo.

Asimismo, conviene tener en cuenta el cambio de posición de los Estados Unidos, que tendrá consecuencias tanto en la transferencia de tecnologías como en la cooperación para atenuar los efectos del cambio climático. Es importante que todo lo que se negocie en el marco de la Conferencia de Copenhague se aplique en la economía real, y conviene reflexionar desde ahora sobre la manera de paliar los efectos negativos que podrían tener las medidas que se adopten para reducir las emisiones de carbono en los diferentes sectores económicos. En particular, habrá que prepararse para entablar a nivel empresarial el diálogo social necesario para garantizar la transición, para lo cual la OIT espera poder realizar una aportación útil.

El Sr. Somavia indica que, en el contexto de la crisis, pueden distinguirse actualmente cuatro tipos de países: aquellos que cuentan con cierto margen de maniobra presupuestario y lo utilizan, como algunos países de Asia y América Latina; los países que no tienen margen de maniobra presupuestario, pero que tienen acceso al mercado, como es el caso de todos los países desarrollados; los países de ingresos medianos, que no tienen margen de maniobra presupuestario ni acceso al mercado, y negocian actualmente con el FMI para tratar de encontrar un equilibrio y garantizar una protección social mínima a su población, como Ucrania, Hungría o el Pakistán; y, por último, los países de África y los PMA. Todos los Estados deberán definir prioridades presupuestarias y determinar los sectores a los que destinarán sus recursos internos. Ahora bien, un examen de la política fiscal de los Estados muestra que se conceden reducciones de impuestos o subvenciones a sectores que no habría que favorecer en un contexto de crisis. De ese modo, los fondos especulativos pagan menos impuestos que otros productos financieros en los Estados Unidos. Convendría asegurarse de que el sistema financiero esté en condiciones de estimular la economía real mediante inversiones y no vuelva a lanzarse a la especulación. Sin duda es necesario que los recursos procedan en su mayor parte del sector privado.

La evolución reciente de las políticas se ha caracterizado en todo el mundo por una falta de ética que resulta inaceptable. Ante el patente fracaso de las hipótesis que se habían constituido en el modelo para la globalización, se trata ahora de definir un nuevo paradigma, así como el sistema de valores en el que deberá fundamentarse.

La Sra. Heyzer (Secretaria Ejecutiva de la CESPAP) manifiesta que es necesario reflexionar sobre la manera de detener la crisis y de establecer un sistema financiero más estable que preste un mayor apoyo al desarrollo. El modelo que había permitido a Asia salir de la crisis en 1997, consistente en fabricar en Asia productos destinados a ser consumidos en los Estados Unidos, no va a funcionar esta vez. Ahora es necesario encontrar la manera de ampliar los mercados intrarregionales y Sur-Sur, ofrecer a las poblaciones una mejor protección social y desarrollar la demanda interior. En estos últimos decenios se ha registrado un incremento de la productividad sin un aumento de los ingresos, y la riqueza se ha concentrado en manos de los especuladores. Es fundamental resolver el problema de las desigualdades y, en especial, prevenir la reducción de la financiación para el desarrollo. A ese respecto, conviene extraer las lecciones de las crisis que afectaron en particular a África en los años ochenta y dieron lugar a programas de ajuste estructural. Resulta inadmisibles reducir los servicios sociales y obstaculizar de ese modo el avance del desarrollo humano. Una moratoria de la deuda, incluso la creación de un tribunal de arbitraje sobre la deuda, son ideas que habría que estudiar, porque los países que no han provocado la crisis no deben pagar su precio, y la comunidad internacional debe tomar en consideración las soluciones que proponen esos países. Para evitar que la humanidad sufra otras crisis de gran envergadura, es imperativo adoptar nuevas estrategias de desarrollo centradas en la reducción de la pobreza y las desigualdades y en el desarrollo sostenible. A ese respecto, el programa de lucha contra el cambio climático reviste una gran importancia, sobre todo para los numerosos pequeños Estados insulares que sufren a menudo desastres naturales y cuya propia existencia se ve amenazada.

El Sr. Singh (Director General Adjunto de la OMC) manifiesta que la OMC define el proteccionismo como toda medida que restringe o distorsiona los intercambios comerciales. La cuestión de si la economía ecológica podría dar lugar a medidas proteccionistas es objeto de debate en numerosos foros; el sistema comercial internacional y las normas de la OMC representan una “póliza de seguro” ante la tentación de determinados países de promulgar leyes proteccionistas. El Sr. Pascal Lamy, Director General de la OMC, declaró en Bali, con ocasión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que la OMC se adaptaría a las decisiones que adopten los

órganos competentes en todo lo relacionado con las cuestiones vinculadas al cambio climático.

La respuesta a la crisis actual ha sido mucho más rápida que en crisis anteriores, sobre todo porque los dirigentes de varias organizaciones se reunieron para reflexionar juntos sobre una solución, algo que constituye una novedad. Se han adoptado diversas iniciativas en foros como el Grupo de los 20 y el Grupo de los Ocho, y se ha reconocido la importancia del sector privado. Se ha puesto en marcha el programa de liquidez para el comercio mundial a fin de apoyar la financiación del comercio en los países en desarrollo. Este programa pretende obtener, en una primera fase, 5.000 millones de dólares del sector público en colaboración con los bancos del sector privado. La financiación de la salida de la crisis requiere, no obstante, una coordinación que no existe aún. En la OMC se ha establecido una coordinación de este tipo en el marco de la “Iniciativa de Ayuda para el Comercio” y, por primera vez, los Ministros de Comercio, de Desarrollo y de Finanzas han coordinado sus actividades, lo que ha permitido obtener nuevos compromisos.

Por otra parte, las capacidades de regulación deben aumentar. Es posible adoptar medidas destinadas a utilizar con más eficacia los recursos financieros disponibles. Solo con políticas pertinentes en la materia habrá perspectivas de salida de la crisis.

La Sra. Johnson (Directora General Adjunta del UNICEF) dice que es importante comprender que la amplitud de la crisis actual no tiene precedentes. Ninguno de los agentes internacionales, incluidos los economistas, comprendió inmediatamente el alcance de los acontecimientos. Hoy en día, el FMI ha dejado de recomendar ajustes estructurales draconianos, como lo hacía en los años ochenta, lo que pone de manifiesto un cambio de orientación. Sin embargo, habría que saber si las nuevas políticas preconizadas se adaptarán a las situaciones y las dificultades concretas de cada país y permitirán alcanzar los objetivos deseados. No cabe duda de que una de las soluciones consiste en invertir de forma anticíclica, pues una política de reducción de los presupuestos de educación, salud y protección social en tiempos de crisis no tendría sentido alguno a largo plazo. Pero todo indica que ello resulta más fácil para los países de ingresos medianos que para los países pobres. En tiempos de crisis conviene utilizar los recursos internos para satisfacer las necesidades de las personas más pobres y vulnerables y reducir las desigualdades. Actualmente se observan tasas de mortalidad

infantil sumamente preocupantes en los países pertenecientes al tramo superior de ingresos medianos, tendencia que podría contrarrestarse mediante una inflexión de las políticas y las asignaciones de recursos. Los PMA, por su parte, deben disponer de un mayor margen de maniobra presupuestario, lo que implica contar con fondos suplementarios. Por consiguiente, en el contexto actual es absolutamente indispensable que los países ricos, así como los países de ingresos medianos, cumplan sus compromisos. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la Junta de los jefes ejecutivos propuso en su reunión de París de abril de 2009, entre otras cosas, nueve iniciativas comunes destinadas a luchar contra los diversos aspectos de la crisis económica. Sin embargo, la respuesta debe disponer de los fondos necesarios, sin lo cual no será posible aportar soluciones concretas sobre el terreno, lo que retrasará indefinidamente la salida de la crisis.

El Sr. Stelzer (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales) destaca que los seis oradores representan a seis grandes organismos del sistema de las Naciones Unidas que pueden contribuir a elaborar una solución de ámbito mundial basada, en particular, en las nueve iniciativas que preconiza la Junta de jefes ejecutivos. Dicha solución podría ayudar a los Estados Miembros a formular y aplicar sus propias políticas nacionales.

Muchos esperaban que la crisis solo afectara a los países situados en el centro del sistema financiero internacional, y no a los países periféricos. Sin embargo, actualmente todos sufren las consecuencias de la crisis: disminución de las remesas de fondos, reducción de los intercambios comerciales, contracción de la demanda a nivel internacional y, sobre todo, agotamiento de las corrientes financieras. Según el Banco Mundial, resulta imposible compensar el agotamiento de las corrientes de capitales hacia los países en desarrollo por medio de la AOD.

Aunque algunos países intentan relanzar el crecimiento mediante la inyección de enormes cantidades de dinero en su economía –lo que no impide que aumenten las cifras del desempleo–, muchos otros no tienen los medios necesarios para estimular su economía de esta forma. Lamentablemente, la idea de crear un fondo de vulnerabilidad que permita dar a los países en desarrollo un margen de maniobra para llevar a cabo intervenciones económicas anticíclicas no ha tenido éxito hasta la fecha.

Los sectores que han provocado la crisis experimentan actualmente una recuperación. Los grandes bancos de inversiones, en particular, han podido acumular miles de millones de dólares para remunerar a sus dirigentes, y algunos están a punto de anunciar resultados históricos que han obtenido gracias a los mismos instrumentos que dieron lugar a la crisis. Ante esta evolución, es imperativo intervenir para eliminar los desequilibrios y el mal funcionamiento inherentes al sistema actual y poner remedio a la falta de regulación que ha conducido a la actual situación.

Diversos foros, como el Grupo de los Ocho, el Grupo de los 20 y la Asamblea General de las Naciones Unidas, han formulado propuestas interesantes, pero no se ha definido todavía una estrategia a nivel mundial. Aunque las Naciones Unidas pueden contribuir a la elaboración de una estrategia basada, en particular, en las nueve iniciativas de la Junta de jefes ejecutivos, no están en condiciones de garantizar su aplicación, la cual depende exclusivamente de los Estados. El Consejo Económico y Social puede desempeñar, sin duda, un papel en ese aspecto. En 2008 celebró un período extraordinario de sesiones para abordar la crisis alimentaria en presencia del Presidente del Consejo de Seguridad, lo que demuestra que la división entre los aspectos económicos, sociales y de seguridad se difumina. El debate de alto nivel que tuvo lugar durante la primera semana del presente período de sesiones y el examen ministerial anual han puesto de manifiesto que el Consejo Económico y Social estaba en condiciones de dar una estructura real a los análisis y las soluciones propuestas. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo que se celebrará en 2010 quizás permita igualmente llegar a soluciones. De hecho, antes de pensar en crear nuevos instrumentos habría que reflexionar sobre la manera de utilizar mejor aquellos con los que ya cuenta la comunidad internacional.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.